

SOLIDARIDAD OBRERA

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA
AÑO V - ÉPOCA VI



Barcelona, viernes, 6 julio 1934

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

NÚMERO 661



UNA COSA BOCHORNOSA

¡EN CATALUÑA, «BALUARTE DE LA REPUBLICA», HAY OCHENTA PRESOS GUBERNATIVOS!

POR NUESTROS PRESOS

Un flagrante contrasentido en la aplicación de la amnistía

Al reaparecer SOLIDARIDAD OBRERA, después de una suspensión prolongada, vuelve a sus campañas por los presos. La lucha por la liberación de los presos ocupará siempre en la actividad general de nuestro movimiento un lugar descolgante, el puesto de honor, y a esta lucha nadie puede sustraerse sin negar su condición de revolucionario. El prisionero que cae en manos del Estado debe recibir en todo momento la expresión de la solidaridad de los que en la calle quedan continuando la batalla por la igualdad social y por la libertad del hombre. Esta solidaridad es la prueba mejor de vitalidad y de capacidad sensitiva que puede darse; consiste más en no olvidar el deber de trabajar siempre por la liberación de los cautivos, que en la ayuda material que pueda prestárselas.

Jamás los anarquistas abandonaron a los que cayeron en manos del enemigo a lo largo del espinoso sendero. Y puede decirse que, a través de sus campañas pro presos, encontraron el rico sentimiento del pueblo, logrando captar simpatías a granel, ensanchar la base popular del movimiento y crear esos estados de conciencia que tantas veces y en tantos países han obligado al Estado a vaciar las prisiones.

No hace mucho que el Parlamento aprobó la ley de amnistía que todos recuerdan. Dicídas ésta en momentos excepcionales. Acabábamos de salir del movimiento del 8 de diciembre, y la voz de la Confederación estaba amortizada. Con la premisa libertaria suspendida y los Sindicatos clausurados en toda España, no pudo gravitar sobre el Poder la voluntad de la parte más interesada en que la amnistía concedida fuese amplia y generosa, reparadora de los estragos causados en millones de hogares por una cruel y pertinaz represión de tres años. Sin embargo aquella amnistía era el producto de la campaña gigantesca desarrollada en todo el país por la C. N. T. ¡Última grande que esta campaña no pudiera llevar hasta sus últimas consecuencias, arrebatando al Estado a todos sus prisioneros en bloques!

Pero lo que entonces no pudo ser logrado por la imposibilidad de ser en aquel preciso instante factor determinante, debemos hoy conquistar. Pocos días antes de que nuestro diario sufriera los efectos de la última suspensión, poníamos de relieve la incongruencia de juzgar como independiente la temencia de explosivos del delito, contra la forma de gobierno. Resulta de este contrasentido que a un mismo procesado se le amnistia por el delito contra la forma de gobierno, pero se le hunde en la cárcel por tenencia de explosivos. Otra tanto ocurre con la tenencia de armas, considerada también como delito independiente del llamado "contra la forma de gobierno." Y nos encontramos por consiguiente con que un camarada que haya intervenido en cualquier de las rebeliones producidas, que ha reñido el hecho único de levantarse en armas contra el régimen social capitalista, puede ser juzgado por tres y más delitos distintos.

Sale a la vista lo absurdio de esta situación. Cuando se va a realizar una revolución, que supone la destrucción de un orden de cosas sostenido por instituciones armadas, dispuestas a defenderlo estatuido, es, no ya lógico, sino absolutamente preciso, que el revolucionario vaya equipado con elementos de combate con que atacar y reducir al adversario. Con las manos vacías no se hacen revoluciones, ni siquiera se logra expulsar a nadie; a lo sumo se hace reir.

Por eso el delito contra la forma de gobierno contiene en sí todos los restantes, que no pueden ser considerados al margen por una razón de lógica elemental. Amnistiado éste, quedan automáticamente amnisteados también sus derivados.

Nos encontramos en cambio con un gran número de camaradas a quienes se aplica sólo parcialmente el beneficio de la amnistía. Son declarados libres del delito de haberse alzado en armas, pero se les envía a prisión por tener y usar armas, y demás elementos de ataque, sin los cuales el delito amnistiado no tendría suyo principio de realización. Esto es el imperio de lo contrario y de lo absurdo.

El proletariado no puede dejar abandonados a estos camaradas a su suerte. Ni a estos ni a ninguno de los que en los presídios de España sufren el rigor de la represión del Estado. Pero por lo que se refiere a los que se encuentran en este caso, y suman legión, la sola permanencia en la cárcel un día más, supone, desde el punto de vista legal, una injusticia enorme. Nos concretamos por hoy, a señalar este caso flagrante de contradicción legal. Mientras los abogados de la organización agotan los recursos para dar a la amnistía su mayor alcance, hagamos de los presos una bandera de dignidad y de justicia, tremolándola a todos los vientos hasta que las puertas de las prisiones les sean franqueadas.

Hay que demostrar que se es liberal y librepensador. Con palabras, no; con hechos. Las organizaciones obreras deben actuar libremente. Las cárceles no deben albergar ningún preso social

Mientras el pueblo muere de hambre

En Portbou son quemadas 358 cajas de huevos con un peso de 26,050 kilos, y que en total contienen 500,000 huevos

Desde Portbou recibimos una noticia que nos llena de pesadumbre. Procedentes de Estambul (Turquía europea) y destinadas a Madrid, llegaron a Portbou 358 cajas de huevos el día 12 de junio de 1934.

Estas cajas estuvieron en Portbou hasta el 28 del mismo mes. Faltaba contingente y faltaba permiso de importación. La Sanidad de la frontera decidió inutilizar la mercancía y para inutilizarla se quemaron los huevos. Estaban en malas condiciones. Estaban podridos debido al mucho tiempo que llevaban en los vagones.

Ante nosotros tenemos las fotografías de la quema, sacadas por un compañero. No podemos

publicarlas porque han salido un poco defectuosas. De todas maneras, el hecho brutal de la quema de huevos existe.

Mientras estos huevos se queman, el pueblo español se muere de hambre y de miseria.

Hay familias enteras que se mueren de inanición y de miseria. Familias que necesitan alimentación y no pueden adquirirla.

Y a pesar de esto la burguesía consciente no tiene escrupulos en quemar 500,000 huevos, que si no estaban en condiciones era culpa de las autoridades y del desbarajuste existente en las fronteras y de los medios de exportación.

Esto es, sencillamente, escandalo

OTRA VEZ EL HOSPITAL CLÍNICO

Los eternos inquisidores. — Una «hermana» monja que hace honor a su clase. — Grave denuncia

La gente que viste de sotana y hábito, esas cascachas negras que pulsan por todos los rincones de la tierra, no desperdician ocasión para demostrar sus instintos de fieras. Cuando pueden, clavan la garra, y siempre, dejan de huellas de su paso, continúan moñándose, burilando de todos Santos y enfermos no escapando al instinto bestial de los curas y de las monjas, que para escarnio de la Humanidad se jactan de llamarse "hermanos", "padres" y "hermanas".

Varias veces, en nombre de la religión que dicen professar, han armado escándalos mayúsculos. Otras tantas han sido denunciadas a las autoridades competentes por fútiles causas pegas descomunales palizas a las pobres enfermas muchachas. De las cuatro citadas, ninguna ha escapado a las "caricias" de la "hermanas". Las obliga a desnudarse, y una vez en la cama, a cuerpo vivo y sin contemplaciones, les pega bárbaramente. El domingo pasado (tenemos testi-

gos presenciales del hecho), cogió a una de ellas por el cuello arrastrándola un buen rato, y a no ser por la intervención de los testigos que hemos citado, la víctima, dada la furia de la "hermana" Cruz, seguramente hubiese percidido entre sus garras.

El caso que denunciamos es sumamente grave y entraña una responsabilidad para quienes, estando enterados de ello, no poseen rápidamente remedio para evitarlo.

Es preciso poner coto a los demandas de esta señora, ya que de hermana no tiene sino el sobrenombre, para así dar, por lo menos, la impresión de que la barbarie pasó a la historia, y que los discípulos de Torquemada ya no existen.

Ni en nombre de la religión, ni de la moral, ni de nada, creemos que sea humano tratar a los pacientes que sea humano tratar a los pacientes enfermos a palos.

Trasladamos la denuncia a quien compete.

ELDA

¡Ciento cuarenta y cuatro años de presidio! — Incompatibilidad jurídica. Un pugilato de tribunales

Todos recordamos la huelga general que la Confederación Nacional del Trabajo declaró en mayo del pasado año.

En Elda tenemos la desgracia de que cuando algo sucede, ya en sentido nacional o local, siempre visitan la cárcel los mismos compañeros. Y en aquella huelga nacional el pueblo de Elda en masa respondió al llamamiento que hizo la Confederación.

Las autoridades locales llevaron a cabo algunas provocaciones, encarcelando a compañeros sin que nadie hubiera ocurrido. Entonces el pueblo se amotinó y hubo un choque con la fuerza pública, en el que resultó herido el sargento de la Guardia civil del puesto de esta localidad. Sin perder tiempo, empezó la racha deteniendo a los mismos de siempre. Y como quiera que se según la Patronal son los que perturban la tranquilidad de sus riquezas, se les formuló un proceso.

Fueron procesados unos por lo militar — por

el mismo delito — y otros por lo militar y civil al mismo tiempo. Pero ha aquí que el día 14 de mayo del presente año comparecieron ante el Tribunal civil los individuos que más responsabilidad se les achacaba, prueba de ello es que estaban procesados por las dos jurisdicciones, y si el mismo sargento que fue herido lo conoció y por tanto el Tribunal se vio obligado a retirar la acusación. Y si esto es así, ¿por qué este pugilato en los dos Tribunales? ¿Es que el Tribunal militar cree que en el civil ha habido parcialidad? ¿Es que ha falsificado la declaración el sargento que es un defensor del régimen? Y si el delito es el mismo y no han podido castigar porque era inocente, ¿qué hacen esos hombres captores meses en prisión?

144 años de presidio es la petición fiscal! ¿Se puede esto consentir? ¿Es esta la democracia republicana?

Elda, 4 julio 1934. El Comité Pro Presos

Federación Local de Sindicatos Únicos de Barcelona

MITIN APLAZADO

Permitenos en conocimiento de todos los camaradas y pueblos que se interesan por el mitin que organizamos, que por no tener la autorización con el tiempo preciso para hacer la instalación de altavoces y demás organización, hemos decidido aplazarlo para el próximo sábado, día 14 de julio.

Remarcamos, pues, que no se trata de suspensión y si de aplazamiento.

Tomen nota todos, y conste que se celebrará con los mismos oradores, y en idénticas condiciones.

Por la Federación Local.

EL COMITÉ

Leed y propagad SOLIDARIDAD OBRERA

ACTUALIDAD

Soluciones a tiro rápido...

Nada está tan fuertemente encuadrado en la esencia misma de la actualidad, como el absoluto desacuerdo — que se manifiesta a todas horas y en todas partes revisando formas diversas — entre el actual sistema y los espíritus teóricos que le sirven de base. Y nada pone tanto de relieve como ese desacuerdo la exactitud casi matemática de las previsiones formuladas sobre él por el anarquismo.

Ha sido solucionada una huelga por decreto. Es decir, que ha sido cortado el nudo de un problema. Y cortarlo no es lo mismo que deshacerlo. ¿Comentaremos el hecho extensamente? No hace falta. La importancia del hecho se desprende de su mismo enunciado. Lo mismo como contradicción flagrante, que como evidencia para aquellos que se obstinan en creer con fe inalterable y ciega, no necesita admitimientos de ningún género.

Sin embargo, ya sirve para señalar una vez más la pugna abierta entre esa fe en los milagros de la política y la esencia de los postulados del movimiento revolucionario, herencia ampliada de la Primera Internacional.

La Primera Internacional afirmó que serían absolutamente inútiles cuantos esfuerzos se realizaran en el sentido de "crear un Gobierno capaz de colocar a los ricos en la imposibilidad de dominar a los pobres." Merced a esa afirmación — entre otras — la Internacional significó la ruptura definitiva del proletariado con todos los partidos políticos, por lo mismo que todos los partidos políticos tienen escrita en su bandera la conquista del Poder, que es el Estado, y que el Estado no es otra cosa que la oficina política del capitalismo.

¿Cuál es la justificación teórica del Estado? La necesidad de proteger a los débiles contra los fuertes, a la gente honesta contra los groseros, a los labriegos contra los granjeros, a la virtud contra el vicio. Si; la misión "teórica" del Estado es velar porque la justicia y el derecho sean respetados. Es ciudar de que el orden, indispensable a la prosperidad y al bienestar de todos, no sufra alteración. Pero no hay quien ignore cómo responde, "prácticamente" a esa idea. Hay merita de atributos allí donde se habla de garantía. Hay escarnio patente donde se habla de respeto. Y las prerrogativas individuales — sin las que son impotentes las colectivas, tan cantadas por la democracia — pierden todo su valor. Y la parte, hasta cuando se trata de sus intereses personales más sagrados, tiene que inmolarse en aras del todo, cuya representación y cuya defensa se atribuye el Estado. La unidad ha de subordinarse. Ha de someterse. Ha de convertirse en uno de tantos engranajes del aparato estatal.

Y todas las rebelidas individuales contra unas instancias que van reduciendo a cero los valores de la personalidad humana son condenadas sin miramientos de ningún género. A medida que las funciones del Estado penetran por doquier y lo invaden todo, desaparece el individuo como valor social y como valor humano. Para nada son tenidas en cuenta sus felicidades. Ni sus necesidades. Queda reducido poco a poco a la triste condición de cosa.

Ni más si menos que en la Roma antigua

El Comité de huelga de los contramaestres, anuncia que si no son readmitidos los obreros despedidos, el próximo lunes se reproducirá la huelga en toda la región

El miércoles, día 4 del mes en curso, el Comité de huelga, ordenó la vuelta al trabajo a todos los asociados de Cataluña, en virtud del decreto del señor consejero de Trabajo y Obras Públicas, publicado en el "Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña", el día 1 de julio, en el cual da por terminada la huelga que veníamos sosteniendo con una disciplina admirable todos los asociados a nuestra Federación.

Frente a la imposición del mismo, este Comité, con algún reacio por cierto, y dudando de la fuerza para garantizar y evitar las represalias que sospechábamos ejercerían los patronos con todo y ser una huelga legal, actividad garantizada por las leyes vigentes, las que aseguran el derecho de retorno al sitio correspondiente sea cual sea el resultado de la huelga que sostienen los obreros se decidió a actuar por la fuerza, por imposición, el antedicho decreto oí todas sus consecuencias y dar por terminado el conflicto en la calle; pero si lo que dispone la disposición gubernamental no se cumple dentro de los términos establecidos,

Comunicamos a nuestros colaboradores y al público en general, que la Redacción de SOLIDARIDAD OBRERA se ha trasladado a la calle de Urgel, 82, principal, segunda, donde deberá dirigirse toda la correspondencia destinada para la Redacción, notas suscursadas, gacetillas, artículos e informaciones, hasta las ocho de la noche.

Las noticias de última hora deben dirigirse a los talleres del diario, Consejo de Ciento, 241, así como todo lo relacionado con la Administración gubernamental no se cumple dentro de los términos establecidos.

SOBRE UNAS DETENCIONES

CARTA ABIERTA AL CONSEJERO DE GOBERNACION

Los detenidos el jueves, dia 28 del pasado, en el Segundo Grupo de Casas Baratas, en Santa Coloma, se dirigen a usted para protestar de su detención, a todas luces injustificada, ya que de usted depende nuestra libertad.

Primeramente le haremos una pregunta que se impone: ¿Se puede, en un local libertario, que como sabe está legalizado y sin clausurar, pasar el poco rato de que se dispone después de haberse pasado encerrado durante todo el dia en el taller o en la fábrica?

Si dice que si, le pediremos que nos explique el porqué de nuestra detención, ya que en el momento de efectuarla ésta, no hacíamos otra cosa que pasar el rato tan familiarmente como acostumbrábamos pasarlo allí.

La Prensa mercenaria ha explicado así nuestra detención: "Los retenidos, para mayor disimulo, hablaban con las luces apagadas."

Sobre lo de las luces, de no tener el hecho las consecuencias que él se han derivado, sería cosa de reírse. Porque, para decirlo sin malicia, habría sido preciso que entraran en el local con gafas alumbradas.

Un día sí y otro también, al Gobierno Civil recibe protestas continuadas sobre las prisiones gubernativas y las tácticas que contraen a la mayoría de los trabajadores, efectúan una barbara represión contra sus militantes, llenando las cárceles de compatriotas; clausuraron los sindicatos y asesordaron la Prensa libertaria. Y en este lapso de tiempo en que la reacción ha podido conspirar a la lux del dia,

nos pedían un poco de respeto y pac para sus hijos.

Llevados por el odio que tienen a la invencible C. N. T., por

ser una organización apolítica y que contraria a la mayoría de los trabajadores, efectúan una barbara represión contra sus militantes, llenando las cárceles de compatriotas; clausuraron los sindicatos y asesordaron la Prensa libertaria. Y en este lapso de tiempo en que la reacción ha podido conspirar a la lux del dia,

nos pedían un poco de respeto y pac para sus hijos.

Fatales serán las consecuencias de la política republicana si nosotros no lo evitamos: Trabajadores todos: es hora ya de que actuemos con este fanatismo político. Empiecen a obrar por cuenta propia ingresando todos en la C. N. T., organización sana

y revolucionaria, que con el esfuerzo de todos los trabajadores promete un futuro próspero, terminando con todas las injusticias y desigualdades.

En la clandestinidad o sin ella, hay que reorganizar el Sindicato y prepararnos para la implantación del Comunismo libertario. De no hacerlo así, tendremos que pasar otra vez a los tiempos que vivieron los trabajadores todos: es hora ya de que actuemos con este fanatismo político. Empiecen a obrar por cuenta propia ingresando todos en la C. N. T., organización sana

DE LA PENA DE MUERTE

(Véase de la página seis)

Si su ociosidad era normal. Una manera de adaptarse a aquel ambiente jurídico: matándole. Y así lo hicieron, pues esto durante el reinado de Enrique VIII fueron abolidos intentos y dos mil ociosos. Y yo asiento que habría sido más eficaz y, sobre todo, más justo, facilitar los medios de subsistir.

¿Cómo? Reintegrándoles al agro de donde procedían y poniéndoles en posesión de las tierras de que habían sido desposeídos, pues, según Carlos Marx, estos vagabundos eran en su mayoría descendientes de aquellos campesinos que, a fines del siglo XV, habían sido despojados de sus bienes en virtud de unas leyes confeccionadas en provecho exclusivo de los burgueses capitalistas. Lo que procedía—repito—era que Enrique VIII les hubiera devuelto las tierras. Pero esta medida habría dado origen a desórdenes graves para la Corona. Los latifundistas, los señores de la gleba, se habrían opuesto a los decretos del rey. Tal vez habría peligrado la corona. Era más prudente, y sobre todo menos peligroso y arrriesgado para el trono, sostener por el clero y la nobildad, crear mediogros para exterminios, como diría Tomás Moro. Suya es esta frase dirigida a los legistas: "Formaos

informes para tener el placer de desobedecer".

—Buenas teorías las tuyas! Sin ley es que contenga los más íntimos de los hombres, vivirísimos en plena carne. Sería importante el pragmatismo.

—Sí, hayas, que motivas el pragmatismo, obviamente, la conciencia de solidaridad humana sería hoy universalizada más fuerte de lo que en V. habría menos desigualdades socializadas, menos hambre, menos miseria, menos desesperación, menos rebeldía, menos "delincuencia"; en una palabra, vivirísimos en el mejor de los mundos, como dije, no sé si el optimismo de un capitán de la encuadrilla Mariano, después de un basquet, o la ironía de un trabajador estagnado, al poner en parangón la miseria profunda de su hogar con la opulencia fastuosa en que viven los holgazanes.

Mi amigo, que en su vida ha tenido otras preocupaciones que el nudo de la corbata y la raya del pantalón, se ha dado por aludido. Y digo que se ha dado por aludido, porque me ha mirado de arriba a abajo, ha frenecido el estrecho, se ha despedido lacrimosamente y se ha marchado, no sin antes decirme:

—Eres un loco de atar!

Verdes

Las maniobras de una Empresa

¿Qué pasa en la casa S. A. Nevin?

Parece ser que de un tiempo a esta parte se vienen produciendo hechos en la S. A. Nevin, que su importancia sorprende a los hombres más bregados en la lucha entre el capital y el trabajo. Decimos que pasan casos y casos de suma importancia y vamos a demostrarlo, procurando predecir de todo sectarismo.

Desde hace bastante tiempo, el Sindicato viene defendiendo su moral y hacia prevalecer sus derechos. Esto, como es natural, no convenía a la casa y tenía que buscar un medio para dividir a los trabajadores. Esto no se hizo esperar, y pronto vimos edificios juntos con cuatro políticos despedidos, se ponían de acuerdo para llevar su plan a cabo.

No dimos cuenta también de cómo aquellos que por su condición de explotados debían estar con nosotros se ponían incondicionalmente a los pies del capital para servirlo como mejor le conviniese.

Acto seguido vinieron aparecer rotulios por doquier, dentro de la fábrica, listas de un lado para otro y lanzar bulos confusión para desorientar al personal. Pedimos varias veces entrevistas con la dirección de la casa, y ésta, que sabía de antemano lo que convenía a sus intereses, accedió a ello, delegando su representación en quien, por las órdenes que temía, sabía que no podía solutionar nada con nosotros.

Dijo, quien allí representaba a la Dirección, que él cogería la iniciativa y se marcharía. Palabras textuales. Esta afirmación, para nosotros, tiene una gran importancia, pues nos recuerda aquél

historial tan negro de la S. A. Nevin y Alibidiana en los tiempos de Aragüi y Anido.

A vosotros, trabajadores de la casa, nos dirigimos para que éste ojo avizor con las posibles maniobras de la empresa y sus servidores, los Baido, Macía, Pío Casas y otros. Por un lado, la Dirección ostentaculiza toda solidaridad armónica. Por otro, vea a los traidores cómo delatan a los compañeros y haciendo suspender nuestras asambleas.

A todo esto sólo se declina: seriedad y convicción en las ideas, pues de todo ello sacamos la conclusión de que hay un plan premeditado para llevar a cabo hechos de revancha.

Pero, no obstante, el Sindicato tiene recursos suficientes para hacer caer a la S. A. Nevin, en necesidad de chocar con los trabajadores. Que nadie se ilusione a engañar no dando crédito a falsos rumores que posiblemente pueden circular.

Finalmente hacemos un nuevo llamamiento a la concordia para todos aquéllos que en mala hora se apartaron del Sindicato de Productos Químicos y vuelvan a él, no como vencidos y humillados, sino como hombres conscientes que han sabido rectificar el mal camino emprendido.

Trabajadores de la S. A. Nevin! Por encima de todas las miserias humanas, está la unión, que es la fuerza. ¡A unirnos todos! ¡Viva la fraternidad entre los trabajadores!

¡Viva la C. N. T!

El Comité de Barrido.

cho de complicidad: el fenómeno de la decadencia dispersa entre los venenos literarios. Los oscurícuos de vanguardia se nutren de suspirios de monja o de cascabe de gallina. En el primer caso, las interpretaciones literarias son suaves, blandas y tiernas—tunura de marisco podrido—, con un retroceso de lo popular y una insistencia en la multiplicación de artificios que hacen pensar, por contraste, en aquella poesía francesa de Jules Lemaitre, tal vez la más bella entre todas las escritas en la lengua de Pantagruel:

Diabol
Qus
De
Sable
Oh!
Quella
Belle
Eauil
Gloire
A
La
Loire!

Ese doce palabras no puede decirse más. Los supraditos, con cien mil palabras no dicen, y sobre todo no suscitan tanto. ¡Habrá estado a veces en desvelo largo sin poder dormir descansando saber la hora! Y no es ocurrencia una sola campanada? ¡La una! ¡La una y media! ¡Las dos y media! Esto es vanguardia literaria: una campanada inmóvil.

En el segundo caso, despejemos la crítica a un escritor. Conferencia de un rico tipo de vanguardia:

No hay que faltar. Es la surrealista y tan pijo

que a media conferencia se agacha y pone un pieve. Estas manifestaciones gallardas no tienen más que el de si mismas y cartones de toda influencia fuera del gallardo; pero los resabios de la llamada nueva literatura difunden rencor fascista cuando quieren salir del control.

No estará de más asistir hoy a la luz de los acontecimientos de Alemania que el fascismo literario y decadente se confunde con el fascismo contemporáneo. Parece que es un fascismo de gallardos... Tenía razón Van der Lubbe. El fascismo, para dar luz como tantas veces dijó, debe ser hoy una hoguera.

Lo que dice y lo que calla la Prensa

PEOR QUE ATILA

de un avión o desde un submarino; tender coladas y ser ventajista en soldados o en privilegio de posición; fusilar a unos rebeldes después de desarmarlos; cebarse con mujeres y niños, escapando ante una paridad de circunstancias: robar y violar sin proceso.

Estas características del temperamento blando que fomentan la sodomía, son las mismas que fomentan la guerra. El desprecio a la muerte es una mentira. Si la desprecia un guerrero es porque el adversario le pone en condiciones de no tener derecho de opción entre vida y muerte. Que un soldado pueda elegir entre morir o no morir y se decide por no morir. Si no puede elegir, sus pretensiones de orgullo son absolutamente bárbaras, porque también muere una liebre cuando no puede escapar.

El sodomita, blando y débil hacia una guerra sorda en las trincheras silenciosas disputando la presa a otros sodomita rival, de quien era tan enemigo, siendo los dos alemanes, como del beligerante francés. La guerra apresuró el proceso de la descomposición alemana, favoreciendo la homosexualidad, como puede favorecerla el presidio, el campamento de concentración y la colonia a base de masas ejercidas macilosas.

¡No fue Hitler quien en Alemania organizó las colonias de esclavos? Miserables esclavos eran estos que aceptaron la abyección de formar en fila para trabajar a marchas forzadas al mando de un capataz por un miserable rancho charteiro. Obreros parados alquilados como brujos y voluntariamente enrolados en la brutalidad, también dieron lustre a Hitler en paradas y revistas especiales. De hombres así, entregados a Hitler por entero, no se puede hablar más que con desprecio, aunque sean trabajadores. ¡Y qué fueron los represivos campos de concentración o cárceles, más que abominables intentos para

propagar el vicio! Que el templo digno de los concubinos forzados rechazar la abyección, no significa que ésta dejara de existir en los organizadores.

Incluso han muerto muchos sanguinarios luchadores en Alemania, alemanes o no, en circunstancias tan extrañas, que sólo puede pensarse en un asalto frustrado que sobra con la vida ajena una negativa digna.

En Alemania, el homossexualismo es una industria privada que se ejerce mediante el pago de la correspondiente contribución. Hay centros dedicados a fomentar la corrupción y el vicio, y en los quíoscos se expenden a la vista de todo el mundo publicaciones homossexuales que allí se llaman "de amistad".

No cabe decidirse ante los hechos de Alemania por ninguno de los contendientes. Hitler se desmaya, y para reaccionar mata o, mejor, hace matar. ¡Puede darse más paciente prueba de lo que es el desmayo de Hitler? Sus antagonistas gastaban en juergas lo que Hitler gastaba en el mismo, y la discusión por los efeboes ha producido estas muertes que, digámoslo francamente, nos parecen pocas y, desde luego, nos parecen malas de un solo bocado.

La apelación a la fuerza, la consagración de la violencia, no es en Alemania más que "la otra fase" del blando sodomita. Cuando la convivencia se organiza a base de concupiscente y desprecio a la unidad humana, que es el hombre, todo lo demás tiene dolorosa explicación. Cuando la mujer huele del hombre, hueye tal vez del bárbaro y del autoritario en potencia, diga lo que diga éste para esconder sus instintos.

* * *

Queda por subrayar un fenómeno que se da con la decadente realidad apuntada, desvirtúa todo a medida por la Prensa de toda Europa mediante crónicas que tienen mu-

CONFIANZA

Debido a que llegaron con retraso las noticias, no pudimos informar ayer, sobre el resultado de la votación de confianza al Gobierno. No es que la noticia tuviera mucha importancia, porque lo que menos interesa a nuestros lectores es saber si un Gobierno fascista tiene la confianza de unas Cortes fascistas, también.

El resultado de la votación lo dábamos por descontado. Muy raras veces los lobos se atacan entre sí. Solo lo hacen algunas veces cuando se han zampado a la víctima, baños de sangre y presas de rabia. Pero los fascistas, aun no se han comido del todo a la República. Se la están comiendo a pedazos. Cuando no queda nada de ella se comen a Samper y a toda su cuadrilla. Hecha la trinchera, el traidor no es mestizo.

Es curioso que los monárquicos, los tradicionalistas y la "Liga", no votaran al Gobierno. La táctica ha sido muy hábil y servirá para justificar ulteriores conductas. Cambió ya tiene un pretexto para decir: "yo no dije digo, que dijo Diego..."

Ahora el Gobierno ya tiene libertad de acción para hacer cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías. Desde luego que no se empleará la fuerza pública, si no es en casos extremos. Y mientras Samper vacila, el presidente de la Generalidad de Cataluña, dice: "No rectificaremos ni un punto ni una coma de la ley votada por el Parlamento catalán." Los consejeros estudian ya el Reglamento para poner en práctica la ley de Contratos de cultivo. ¿Qué ocurriría aquí? Se asegura que no ocurriría nada.

Ha sido clausurado el Parlamento de Madrid y el Gobierno central tiene facultades para hacerlo todo y no hacer nada. Los que están asustados, temerosos de que se produzca alguna catástrofe, dentro de pocos días podrán respirar a sus anchas.

Las actitudes heroicas no pertenecen a este siglo, ni a ciertos hombres. Lo que tenía que ocurrir ha ocurrido ya. Muchos gritos, unos cuantos puñetazos, amenazas inofensivas y Prieto esgrimiendo su pistola. La confianza que han dado al Gobierno tangenciaba también nosotros. La cuestión de confianza.

Los lobos entre sí no se muerden.

El Parlamento convertido en un ring

Entusiástico match de boxeo

Madrid, 5. — Terminada la sesión, la actividad en los pasillos fue extraordinaria.

Como consecuencia del discurso del señor Martínez Barrio, en el que tan duramente atacó al Partido Radical, se produjeron violentas discusiones entre diputados afectos al ex presidente del Consejo mentado y otros diputados incondicionales del señor Lerroux.

Se oían frases despectivas entre los diputados de uno y otro bando y finalmente surgió un grave incidente entre don Alvaro Pascual Leone, adicto a Martínez Barrio y el señor Puig, secretario del Partido Autonomista Valenciano y afecto especialmente al señor Samper y a don Sigfrido Blasco.

La discusión entre estos señores fue violentísima y acabó a golpes.

Finalmente, el señor Besteiro y otros diputados socialistas consiguieron restablecer la calma.

Opiniones de varios políticos sobre el debate parlamentario de ayer

Madrid, 5. — Esta tarde hubo bastante concurrencia en la Cámara.

Se hicieron los naturales comentarios sobre la pasada sesión, y en general acerca del último período parlamentario.

Se habló entre los grupos de diputados del conflicto de Cataluña, estimándose en general que ofrecía los mismos caracteres de gravedad que el primer día.

El señor Barcia, interrogado sobre la actuación de las Cortes, manifestó que el balance de ellas es desastroso. Las Cortes antirrepublicanas han realizado una labor fatal y han dejado de prestar la debida atención a la reconstrucción económica del país. Toda su labor se ha dedicado a destruir buena parte de los cimientos del régimen. Esto se debe principalmente al señor Gil Robles y al Gobierno Lerroux-Samper.

La última sesión parlamentaria fué un espectáculo tristísimo. El señor Gil Robles, pavoneándose por ser el dueño de la situación y el señor Samper, creyéndose un tanto. Las derechas dándose un voto de confianza a sí mismas en la persona del jefe del Gobierno. Por eso el Parlamento antirrepublicano debe servir de lección y también debe servir el espectáculo de esta última noche.

Sobre el mismo tema el señor Martínez Barrio dice:

—Después del debate de ayer, estimo que el Gobierno se encuentra en situación deplorable más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

Don Manuel Azaña:

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

Don Manuel Azaña:

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

—Si yo les digo a ustedes lo que me parece la sesión de ayer y el voto de confianza solicitado y obtenido penosamente por el Gobierno, no podrán decirles más que en la que estaba. Con el resultado de la votación no ha obtenido autoridad alguna. Hay que prever rápidamente para que los estragos no sean mayores.

CUESTIONES PORTUARIAS DEL CARRUAJE Y CAMIONAJE

Conocemos demasiado a quienes desde 1923 a 1932 manejaron en los cargos representativos del Sindicato del Ramo de Transportes de Barcelona; como a los que al frente de las Comisiones de Sección, dejaron entrever las aspiraciones y finalidades que perseguían. Y también a aquellos que practicando boicot patronal, terrible pactos de hambre, e invadiendo espaciosas prerrogativas, o aureolas alzadas militando por claudia y pueblos dejáronse caer en determinadas Secciones del citado Sindicato.

Todo ese conocimiento, después de examinado cuanto hoy sucede en las Secciones Puerto, Similares y Carruaje-camionaje, nos permite afirmar, que todo ello no es, sino consecuencia inmediata y lógica de las actuaciones que todos esos individuos llevaron a cabo durante los diez años en que monopolizaron el Sindicato.

No historiaremos las actuaciones de una época en la que tanto dolor edificó pudo hacerse; consolidando la organización del Transporte, máxime la de las dos Secciones mencionadas. Pero recordaremos, para que los obreros en general del Transporte, especialmente los portuarios y los del carro-camionaje puedan constatarlo, que son todos esos individuos, mandatarios durante diez años de las cosas portuarias, los que ahora amargados con partidos y partidas, encubiertos unos en un lado, y otros en otro, sirven contestos los planes de la burguesía y autoridades autónomas de las cuales son mentores e inspiradores.

Sin embargo, las cosas portuarias, como las del carro-camionaje, con caos menores al frente, marchan para el trabajador de mal en peor; aunque para ellos significa mejoramiento y disfrute de una situación económica jamás soñada.

Vienen siendo aquellos trabajadores débiles consejos de India, sobre los que se hacen toda clase de experimentos.

Los llamados "representantes" en los Jurados Mixtos, en colaboración con las juntas de esas "sociedades profesionales", mantienen a su antojo y silencian tra-

Mario Salvador

mendas inmoralidades que se cometen cada día. No hace mucho tiempo en "Villa Rosa", uno de los primeros, hacían ostentación de "talegos" y "saicos" entre camioneras y prostitutas. Después se nos dice que un bar del Muelle de Barcelona, a la "siete y media" se han perdido 2,000 pesetas y quizás las ha ganado, así como los que forman la partida.

A los pocos días, hemos visto unas convocatorias para reuniones en las que se ha de discutir la rehaja del subidón del paro forzoso. Todo esto y mucho de lo que nos reservamos, es posible realizar, porque al frente de las portuarias de a bordo (tierra), amparados por las circunstancias, como en la ayuda de autoridades y políticos, encuentran los mismos que en ciertas ocasiones tomaron la organización portuaria como cuestión de rifas, para dirimir sus nefatizas idas veces, y para satisfacer sus ambiciones y egoístas siempre. Pero la cuestión portuaria, la situación del explotado portuario, no tiene sino una solución. La propugnada siempre por nosotros. Los Jurados Mixtos, ni menos los políticos, nos solucionarán nada. Los delegados en esa "junta" que consideran inmoralidades como las resueltas y como la que se cometió cubriendo ciento diez pesetas semanales entreteniendo el obrero gana en el mejor de los casos sesenta y dos, están incapacitados para toda obra buena. Por eso, todas las medidas y malabares que se ponen en práctica, no sirven sino para dividir aún más al trabajador portuario, hundiéndolo más cada vez en la esclavitud en que se halla.

En tanto, en el Muelle Barcelona, determinado patrón, con otros muy conocidos, pueden darle el gusto de ganarse 1.500 mil pesetas. Y otras, muy similares, en "Villa Rosa" ganar "saicos", mientras haya quien trabaje a bordo. A los pocos días sentimos que se habían evaporado 50.000 pesetas de determinada entidad Patronal, correspondientes por mitad a bordo y a faquines del comercio. Y... ¡viva la Pepa!

Mario Salvador

AL PERSONAL DE TELEFONOS

La Sección del Sindicato Nacional de Teléfonos recuerda el tercer aniversario de su gran lucha

RECORDANDO

Hoy hace tres años que el trabajador de Teléfonos, en un gesto rebelde y viril, se levantó en claves unánimes en contra de la Compañía Telefónica para conquistar unas mejoras que sacaran de la miseria a miles de hogares telefónicos. Hemos de recordar la heroína que representaba el decidir una huelga de tal magnitud a los cuatro meses del cambio de régimen en España. Todo esto y mucho de lo que nos reservamos, es posible realizar, porque al frente de las portuarias de a bordo (tierra), amparados por las circunstancias, como en la ayuda de autoridades y políticos, encuentran los mismos que en ciertas ocasiones tomaron la organización portuaria como cuestión de rifas, para dirimir sus nefatizas idas veces, y para satisfacer sus ambiciones y egoístas siempre. Pero la cuestión portuaria, la situación del explotado portuario, no tiene sino una solución. La propugnada siempre por nosotros. Los Jurados Mixtos, ni menos los políticos, nos solucionarán nada. Los delegados en esa "junta" que consideran inmoralidades como las resueltas y como la que se cometió cubriendo ciento diez pesetas semanales entreteniendo el obrero gana en el mejor de los casos sesenta y dos, están incapacitados para toda obra buena. Por eso, todas las medidas y malabares que se ponen en práctica, no sirven sino para dividir aún más al trabajador portuario, hundiéndolo más cada vez en la esclavitud en que se halla.

En tanto, en el Muelle Barcelona, determinado patrón, con otros muy conocidos, pueden darle el gusto de ganarse 1.500 mil pesetas. Y otras, muy similares, en "Villa Rosa" ganar "saicos", mientras haya quien trabaje a bordo. A los pocos días sentimos que se habían evaporado 50.000 pesetas de determinada entidad Patronal, correspondientes por mitad a bordo y a faquines del comercio. Y... ¡viva la Pepa!

El triunfo material no se llevó a conquistar por diferentes causas; pero el triunfo moral nadie podrá negarlo, ya que la huelga se mantuvo hasta los finales de aquel año y fue una constante preocupación del Gobierno y de la Compañía.

¿Qué diferencia del entusiasmo de aquellos días comparado con la desgana de que hacen gala ahora los empleados de Teléfonos?

SITUACION ACTUAL

Los momentos son de gran responsabilidad para el personal de Teléfonos, y de no ponernos en guardia con tiempo suficiente seremos víctimas de un nuevo engaño. Por lo que a continuación exponemos, que cada uno juegue a su gusto.

La O. T. O. E. lanzó un manifiesto en el mes de mayo, en el que anunciable la próxima demanda ante el Jurado Mixto del contrato de trabajo elaborado por dicho Jurado el 27 de abril del 1933.

El Sindicato Nacional de Teléfonos no puede permanecer en silencio; necesita, no sólo pulsar la opinión del trabajador de Teléfonos, sino, además, ponerse en guarda ante posibles manobras que dieran al traste con nuestras aspiraciones durante el periodo de vigencia del nuevo contrato que se elabora.

Nosotros creemos que la opinión del trabajador telefónico se ha devuelto por completo de lo que en su significan los Jurados Mixtos, herederos directos de los Comités Paritarios durante el periodo dictatorial, con sus miserias lacras, sus mismos vicios y con la misma maldad de aquéllos.

De la ineficiencia de dichos Jurados, tenemos las siguientes pruebas:

Fernando Sánchez Alonso, que ingresó en la internacional y a

los tres meses después se le incluyó en el contrato de trabajo del "Estado Telefónico", es el que ingresó el 1 de mayo de 1933 como auxiliar de oficina, con 5.400 pesetas anuales, además de entradas por ser teniente de Artillería en plena Asfixia.

Entonces la O. T. O. E. no se dio por enterada, habiendo auxiliado y defendido que ingresaron en el mes de mayo de 1933 como auxiliares de oficina, con 5.400 pesetas anuales, además de entradas por ser teniente de Artillería en plena Asfixia.

El título primero que trata de los ingresos ha sido incumplido igualmente, pues todas aquellas partes del contrato de trabajo que lo contiene al "Estado Telefónico", aunque en sus disposiciones preliminares diga que determinados trabajadores tienen que pagar la diferencia de sueldo.

Sabemos lo que han de costear los 163 dirigentes de la O. T. O. E. "Que, gracias a ellos, tenemos un contrato de trabajo."

Nosotros, interpretando el sentido de los trabajadores, hemos de decirles que este contrato no satisface en medida alguna las necesidades del personal.

También debemos recordar que dicho contrato se obtuvo sacrificando una huelga que nació con un empleado arrullador, que de no haber estado compuesto el Gobierno por tres ministros socialistas, Maury, el de los 108, y un Galarraga, el del disparo sin previo aviso, no solamente se hubiese conseguido abatir el orgullo de los que tomaron a España por una colonia de negros.

Referente al nuevo contrato de trabajo, este Sindicato no colaborará en su elaboración, porque se ha de tener en cuenta la demanda de brazos que revolvió las entrañas de la tierra. En las distintas asambleas y reuniones que se celebraron, manifestaron en sentido netamente libertario, desechando por completo la introducción de agentes intermedios para solucionar el todavía latente problema de la tierra, estudiando que la roturación de los campos "sectoriales" y creación de la comunidad libre, era un buen paso dado hacia su redención, a la vez que un fuerte y cortaro martillazo propinado a la cabecera del capitalismo.

Este no quiere decir que nos opongamos a las reivindicaciones que el personal de Teléfonos desea.

Tampoco queremos confundirnos ni tácticas de la dirección C. G. T. U.

Nosotros hacemos nuestras las aspiraciones del personal de Teléfonos siempre que sea pactando de potencia a potencia con la Compañía el espíritu de las leyes.

De estos inspectores, no tememos noticias de haberlos visto por parte alguna, y si tan sólo sabemos que van a la planta nueve a disfrutar de la ignorancia que la Compañía comete con sus obreros. ¡Estos son los redentores del obrero!

Por el artículo 30 estos inspectores han de controlar, en el aspecto sanitario, los locales de trabajo, y aun no se han dado cuenta de que hay obreros y

trabajadores!

Viva la acción directa de los trabajadores!

Viva la C. N. T.!

Por la Sección Madrid.

El Comité

PROBLEMAS DEL MUNDO

El drama de la guerra futura

Por Karl von Weigan, experto en asuntos militares

Con el advenimiento extraordinario y rápido desarrollo de la aviación en uno de los principales artíficiales de guerra, el conflicto rusojaponés, si viene y cuando venga, sonará sobre el mundo con el ruido y la rapidez de un rayo en claro día de verano.

Las noticias, públicas y privadas, que llegan de Moscú, Tokio, Manchuria, Washington, Londres y otras capitales, coinciden en que, salvo algún incidente imprevisto, el peligro de guerra en el lejano Oriente ha desaparecido por unos cuantos meses.

Nadie cree que este peligro ha desaparecido, si no solamente postergado, suspendido. Como dos duelistas, dos boxeadores, dos luchadores de lucha grancorriente, Rusia y el Japón se preparan para la pelea que las dos consideran inevitable.

Es interesante hablar con los expertos militares europeos, con los famosos estrategas de guerra, con los no menos famosos ases de la aviación en la guerra mundial, con ingenieros de la aviación, con los instructores lanzabombas y con los especialistas en el armamento sobre sobre el rol que jugará en el futuro conflictivo la aviación de guerra.

El Estado Mayor del ejército rojo, me han dicho quienes conocen parte de sus pensamientos y planes, conoce perfectamente la forma histórica e informal con que el Japón comienza la guerra, y si ahora lo hiciera así otra vez, el Estado Mayor japonés conoce el valor de la acción sin aviso y de los rápidos ataques antes que el enemigo se digne para lo que sucede.

Un ingeniero extranjero, instructor de lanzabombas en el ejército rojo, me ha dicho cuáles eran los métodos sobre los que la aviación rusa basa los ataques sobre una ciudad. Bien, lo mismo bajo el régimen rojo, dice el basurero en el ataque en masa.

Este método lo han llevado a la práctica en su aviación militar.

Las tácticas están basadas en un triple ataque rápido y sucesivo. El primero, será el de los grandes aviones lanzabombas, inmediatamente después de éste, el Estado Mayor rojo cojerá en la sorpresa. Esto es más fácil decirlo que hacerlo para la pelea que las dos consideran inevitable.

Es creencia general en los círculos militares de que Rusia tratará de atacar en el mismo corazón del centro del Japón con sus escuadrillas aéreas y de que el Japón tratará de evitarlos destruyendo anticipadamente la base aérea roja al norte de Vladivostok.

Rusia no posee ni marina ni aviones de combate.

El ejército rojo no puede nadar ni puede cruzar volando el mar japonés. El ejército rojo, en su mejor fortuna, puede invadir el norte de la Manchuria.

Por tanto, se cree que Rusia lo pondrá todo a su única carta de triunfo, que es la armada aérea del ejército rojo que se halla en su base al norte de Vladivostok, y así atacar el nor-

vio vital de los importantes centros del Japón.

Los rusos han demostrado que, como los submarinos que se esconden bajo el agua hasta ponerse a tiro de torpedo del barco enemigo, así los escuadrones de sus bases a media noche sin ser observados y, volando alto, cubiertos por las nubes, arrejuntan su cargamento mortífero y aterrador sobre Tokio, Yokohama, Kobe, Kyoto, Osaka y otras ciudades y centros industriales y militares.

Un ingeniero extranjero, instructor de lanzabombas en el ejército rojo, me ha dicho cuáles eran los métodos sobre los que la aviación rusa basa los ataques sobre una ciudad. Bien, lo mismo bajo el régimen rojo, dice el basurero en el ataque en masa.

Las tácticas están basadas en un triple ataque rápido y sucesivo. El primero, será el de los grandes aviones lanzabombas, inmediatamente después de éste, el Estado Mayor rojo cojerá en la sorpresa. Esto es más fácil decirlo que hacerlo para la pelea que las dos consideran inevitable.

Es creencia general en los círculos militares de que Rusia tratará de atacar en el mismo

NOTAS CAMPESINAS

La vituperable represión persiste en los campos de la zona altoaragonesa

"Los campesinos presos se exhiben de la explotación, no descansando de las pesadas tareas a que son sometidos, facilitados por esta forma de creciente amargura de las casas rurales fumadas."

Hubo una época en que nuestros campesinos campesinos vivían en el quid de la cuestión orientando sus pasos hacia un nuevo horizonte, único camino a seguir para despegarse de la explotación y contribuir a la emancipación integral de todos los trabajadores.

En efecto, los campesinos atravesaron una época en que no dejaban dormir tranquilo a "sus amos"; establecieron la jornada de dieciocho horas, remunerando sus ingresos con dos pesetas más diarias que cuando hacían la jornada de día y noche. Aquel bloqueo campesino era el sueldo constante de los trabajadores.

Por todas partes el reflector glorioso de las ideas redentoras marcaba el sendero conductor al nuevo horizonte de vida humana: velas en las casas hermanas, anhelos aéreos atravesando, en extremo precaria, ya que el pueblo trabajador se compone con jornales miserables, incipaces de poder llegar al surco abierto por los afiliados arados.

Habíase hecho respetar por vez primera. El Sindicato Único de Trabajadores a que pertenecían, fué reconocido por la clase parasitaria o patronal.

Al necesitar el burgués del esfuerzo de los desposeídos, tenía que él derecho al Sindicato en demanda de brazos que revolvían las entrañas de la tierra. En las distintas asambleas y reuniones que se celebraron, manifestaron su deseo de alcanzar, a la vez que su redención, la libertad de la tierra.

Verano, época de récolección, y hay quien no puede comer, ¿qué sucederá en lo demás del tiempo del año?

Efectivamente, en Huesca, 3-7-94.

SOLIDARIDAD OBRERA, a los Sindicatos de la región

La situación económica del periódico es conocida de todos los Sindicatos, sin que a pesar de ello se le preste el apoyo necesario, por cuya causa la Administración del mismo no puede cumplir sus compromisos contraídos.

El pequeño déficit diario se va acumulando, y hoy alcanza una respetable cantidad, que si no se procede a su anulación puede considerar la suspensión del periódico en día no muy lejano.

Si el periódico interesa a la organización, se da la obligación a sostenerlo; obligación que con muy pocas excepciones no cumple.

Es, pues, de absoluta necesidad que a la mayor brevedad se gire fondos a esta Administración, pues la vida de SOLIDARIDAD OBRERA depende de la inmediata ayuda de los sindicatos.

Rectificando una información

De la lista de presos gubernativos que publicamos en nuestra edición de ayer, damos de baja a los siguientes camaradas, que habían recibido la libertad al ser dados de alta por la Guardia civil.

Vicente Rodríguez y Benito Maldonado, de Construcción; Ginés Martínez, de la Metalurgia y José Robles del Transporte.

Farmacia Vallverdú VALLESPÍR, 13. - TELÉFONO 31344 Surtida completamiento de Específicos nacionales y extranjeros. Análisis totales y parciales de sangre, orina, esputos, etc., etc.

Ortopedia - Sección de Perfumería

Recomendamos esta farmacia a los lectores de este periódico

tivo de los japoneses, evitar que este ataque se haga, bien por la inmediata destrucción de la base de aviación o bien por su captura, puesto que esta base es desde donde los aviones del ejército rojo pueden llegar al Japón y volver. Los expertos militares son de la opinión de que costaría demasiado al Estado Mayor japonés

NOTICIAS LOCALES

ANTEANOCHÉ ESTALLARON TRES BOMBAS EN LA BARBARA DE LA TORRERA

A las diez horas y diez minutos de la noche, de enfrente, estalló una bomba colocada en un poste eléctrico, cesando al instante de Colbún, y inmediatamente se oyeron otras tres explosiones, que resultaron ser la de otros tantos artefactos colocados en un campo del Paseo O'Donnell, en una obra en construcción de la Ronda de la Vía y en el patio de las escuelas del Sagrado Corazón, de la calle Re-sellón.

Cuando la barriada parecía haber quedado tranquila, una patrulla de la Guardia civil, que se encontraba de servicio, dió el alto a los tráns de la mañana, a seis individuos que transitaban por detrás del "Pum d'Estampa", conteniendo esos tipos de pistolas al requerimiento de la pareja, la cual repelió la agresión. Debido a la seguridad, los agresores pudieron escapar.

DETENCION DE UN FASCISTA

A sifana hora de ayer tarde, la policía efectuó un registro en el domicilio del abogado Roberto Bassa, en la calle de la Diputación, chafán a Lauria, habiendo ocupado una gran cantidad de documentación fascista, principalmente relacionada con las actividades de Falange Española.

El señor Bassa, fue detenido e ingresó, en calidad de incomunicado, en los calabozos de la Comisaría General de Orden pú-blico.

TRANVIA INCENDIADO

Anteanoche, sobre las diez días individuos que ocupaban un automóvil, al pasar por la Avenida de Francisco Layet, arrojaron al interior del tranvía número 541 de la línea 80, que iba de retiro a las cocheras, unas botellas conteniendo un líquido inflamable.

El coche se vio rápidamente envuelto por las llamas, acudiendo los bomberos del cuartelillo de la calle de Lérida, los cuales extinguieron el fuego.

El coche resultó con importan-tas desperfectos.

SUICIDIO

En su domicilio de Joaquín Costa, número 1, bis, puso fin a su vida ahorcándose, la inquilina Rosa Sais Bagur, de sesenta y ocho años.

No crece que la causa que le impulsó al suicidio fué el sufrir una enfermedad crónica.

INCENDIO

A la una de ayer, tarde, se declaró un incendio casualmente en una pequeña extensión de ma-ta baja de la montaña de Mont-junc, en la parte correspondiente a la estación del Ferrocarril Aire-San Sebastián-Miramar, frente al restaurante de este nombre.

El Parque de Bomberos de la Expedición procedió a la inme-diata extinción del fuego.

A V I S O S Y COMUNICADOS

COMPASERO:

Si bien a mi hijo enfermo, visto al doctor J. Sais, especialista en infancia.

Comunica económico, en el círculo y a domicilio. Gracias para los obreros sin trabajo.

Cortes, 229 (junto a Plaza de España). De tres a seis.

Los compañeros Pedro Matías y Antonio Serra, pasaron hoy sin falta, por esta Redacción.

El compañero J. Cervelló, asistente a la jira de Salou, ruega a los compañeros de la provincia de Tarragona, suspendan to-das correspondencias con Asoc.

Se convoca a las Juventudes "El Floreal", dentro sobre la direcció-n del compañero Cayetano Franco, de Martorell, para co-municárselo con él.

Escribir a esta dirección: Calle Juan Gil, número 107, barrio Barceloneta.

Los delegados de peones de las Juventudes Libertarias del Centro (Barcelona), quedan con-vocados para la reunión de ma-sma, en el lugar y hora conve-nida.

Se ruega a todos los compañeros de la Juventud Libertaria del Centro, que no falten a la jira. — El Comité.

El compañero Macario Rojo, se pondrá en relación urgente-mente con el cajero de las Comisiones Pro Preys Regionales de Cataluña. — Las Comisiones Pro Preys.

El presidente de la Generalidad dice que no se modificará ni un punto ni una coma de la ley de Contratos de cultivo, y piensa en lo que pudie-ron haber hecho el 14 de abril

Companys recibió a los periodistas a primeras horas de la tarde. Les manifestó, en primer término, que en el Parlamento catalán se plantea ahora la cuestión de las vacaciones.

— Y el reglamento de la aplicación de la ley de Contratos de cultivo? — se preguntó.

— Eso será el primero que re-solveremos. Como ustedes saben, se han repartido las copias entre los consejeros y, si no es en el primer Consejo, será en el que le sigue, cuando quede aprobado dicho reglamento. Es urgente su aprobación porque la ley hay que aplicarla.

— ¿Ese reglamento será apro-ducido de manera que pueda facil-itar la fórmula del Gobierno central?

— Fórmula? — preguntó a su vez el señor Companys. — Se ha inventado esta palabra que sólo quiere decir debilitación de con-venciones. La política está plena-de fórmulas. Nuestra po-sición es la de siempre. Todo lo que pueda tener consecuencias beneficiosas para la economía catalana y no afecte a la orienta-ción de la ley, procuraremos atemperarlo con el reglamento o con la experiencia de los he-chos. Pero modificaciones de la

tendencia de la ley, eso nunca. No modificaremos en este as-pecto, ni un punto ni una coma.

— A lo que he dicho siempre me atengo y no por espíritu de intransigencia sino porque creo que nuestra posición no debe ser otra. Si hubiera error, yo entiendo que debe rectificarse. No soy de los que opinan que debe man-tenerse el error a todo trance, como los que en esta ocasión manejan tópicos como los que nos llevaron al desastre del 98.

Uno de los periodistas preguntó al señor Companys si la vi-sión que acaba de hacerle el señor Coll, tenía relación con la provisión del cargo de consejero de Gobernación.

El señor Companys respondió negativamente, agregando que el señor Coll le había visitado para hablar de diferentes asun-tos de orden público y para per-mirle que le permitiera susentarse al señado y al domingo próximos con objeto de descan-sar estos días.

En cuanto a la provisión del cargo de consejero de Gobernación, dijo que se efectuará cuan-do pasen las circunstancias polí-ticas de estos días, aunque no haya prisa para una provisión in-mediata.

Un camarada preguntó a su vez el señor Companys. — Se ha inventado esta palabra que sólo quiere decir debilitación de con-venciones. La política está plena-de fórmulas. Nuestra po-sición es la de siempre. Todo lo que pueda tener consecuencias beneficiosas para la economía catalana y no afecte a la orienta-ción de la ley, procuraremos atemperarlo con el reglamento o con la experiencia de los he-chos. Pero modificaciones de la

tendencia de la ley, eso nunca. No modificaremos en este as-pecto, ni un punto ni una coma.

— A lo que he dicho siempre me atengo y no por espíritu de intransigencia sino porque creo que nuestra posición no debe ser otra. Si hubiera error, yo entiendo que debe rectificarse. No soy de los que opinan que debe man-tenerse el error a todo trance, como los que en esta ocasión manejan tópicos como los que nos llevaron al desastre del 98.

Uno de los periodistas preguntó al señor Companys si la vi-sión que acaba de hacerle el señor Coll, tenía relación con la provisión del cargo de consejero de Gobernación.

El señor Companys respondió negativamente, agregando que el señor Coll le había visitado para hablar de diferentes asun-tos de orden público y para per-mirle que le permitiera susentarse al señado y al domingo próximos con objeto de descan-sar estos días.

En cuanto a la provisión del cargo de consejero de Gobernación, dijo que se efectuará cuan-do pasen las circunstancias polí-ticas de estos días, aunque no haya prisa para una provisión in-mediata.

Un camarada preguntó a su vez el señor Companys. — Se ha inventado esta palabra que sólo quiere decir debilitación de con-venciones. La política está plena-de fórmulas. Nuestra po-sición es la de siempre. Todo lo que pueda tener consecuencias beneficiosas para la economía catalana y no afecte a la orienta-ción de la ley, procuraremos atemperarlo con el reglamento o con la experiencia de los he-chos. Pero modificaciones de la

tendencia de la ley, eso nunca. No modificaremos en este as-pecto, ni un punto ni una coma.

— A lo que he dicho siempre me atengo y no por espíritu de intransigencia sino porque creo que nuestra posición no debe ser otra. Si hubiera error, yo entiendo que debe rectificarse. No soy de los que opinan que debe man-tenerse el error a todo trance, como los que en esta ocasión manejan tópicos como los que nos llevaron al desastre del 98.

Uno de los periodistas preguntó al señor Companys si la vi-sión que acaba de hacerle el señor Coll, tenía relación con la provisión del cargo de consejero de Gobernación.

El señor Companys respondió negativamente, agregando que el señor Coll le había visitado para hablar de diferentes asun-tos de orden público y para per-mirle que le permitiera susentarse al señado y al domingo próximos con objeto de descan-sar estos días.

En cuanto a la provisión del cargo de consejero de Gobernación, dijo que se efectuará cuan-do pasen las circunstancias polí-ticas de estos días, aunque no haya prisa para una provisión in-mediata.

Un camarada preguntó a su vez el señor Companys. — Se ha inventado esta palabra que sólo quiere decir debilitación de con-venciones. La política está plena-de fórmulas. Nuestra po-sición es la de siempre. Todo lo que pueda tener consecuencias beneficiosas para la economía catalana y no afecte a la orienta-ción de la ley, procuraremos atemperarlo con el reglamento o con la experiencia de los he-chos. Pero modificaciones de la

tendencia de la ley, eso nunca. No modificaremos en este as-pecto, ni un punto ni una coma.

— A lo que he dicho siempre me atengo y no por espíritu de intransigencia sino porque creo que nuestra posición no debe ser otra. Si hubiera error, yo entiendo que debe rectificarse. No soy de los que opinan que debe man-tenerse el error a todo trance, como los que en esta ocasión manejan tópicos como los que nos llevaron al desastre del 98.

Uno de los periodistas preguntó al señor Companys si la vi-sión que acaba de hacerle el señor Coll, tenía relación con la provisión del cargo de consejero de Gobernación.

El señor Companys respondió negativamente, agregando que el señor Coll le había visitado para hablar de diferentes asun-tos de orden público y para per-mirle que le permitiera susentarse al señado y al domingo próximos con objeto de descan-sar estos días.

En cuanto a la provisión del cargo de consejero de Gobernación, dijo que se efectuará cuan-do pasen las circunstancias polí-ticas de estos días, aunque no haya prisa para una provisión in-mediata.

Un camarada preguntó a su vez el señor Companys. — Se ha inventado esta palabra que sólo quiere decir debilitación de con-venciones. La política está plena-de fórmulas. Nuestra po-sición es la de siempre. Todo lo que pueda tener consecuencias beneficiosas para la economía catalana y no afecte a la orienta-ción de la ley, procuraremos atemperarlo con el reglamento o con la experiencia de los he-chos. Pero modificaciones de la

tendencia de la ley, eso nunca. No modificaremos en este as-pecto, ni un punto ni una coma.

— A lo que he dicho siempre me atengo y no por espíritu de intransigencia sino porque creo que nuestra posición no debe ser otra. Si hubiera error, yo entiendo que debe rectificarse. No soy de los que opinan que debe man-tenerse el error a todo trance, como los que en esta ocasión manejan tópicos como los que nos llevaron al desastre del 98.

Uno de los periodistas preguntó al señor Companys si la vi-sión que acaba de hacerle el señor Coll, tenía relación con la provisión del cargo de consejero de Gobernación.

El señor Companys respondió negativamente, agregando que el señor Coll le había visitado para hablar de diferentes asun-tos de orden público y para per-mirle que le permitiera susentarse al señado y al domingo próximos con objeto de descan-sar estos días.

En cuanto a la provisión del cargo de consejero de Gobernación, dijo que se efectuará cuan-do pasen las circunstancias polí-ticas de estos días, aunque no haya prisa para una provisión in-mediata.

Un camarada preguntó a su vez el señor Companys. — Se ha inventado esta palabra que sólo quiere decir debilitación de con-venciones. La política está plena-de fórmulas. Nuestra po-sición es la de siempre. Todo lo que pueda tener consecuencias beneficiosas para la economía catalana y no afecte a la orienta-ción de la ley, procuraremos atemperarlo con el reglamento o con la experiencia de los he-chos. Pero modificaciones de la

tendencia de la ley, eso nunca. No modificaremos en este as-pecto, ni un punto ni una coma.

— A lo que he dicho siempre me atengo y no por espíritu de intransigencia sino porque creo que nuestra posición no debe ser otra. Si hubiera error, yo entiendo que debe rectificarse. No soy de los que opinan que debe man-tenerse el error a todo trance, como los que en esta ocasión manejan tópicos como los que nos llevaron al desastre del 98.

Uno de los periodistas preguntó al señor Companys si la vi-sión que acaba de hacerle el señor Coll, tenía relación con la provisión del cargo de consejero de Gobernación.

El señor Companys respondió negativamente, agregando que el señor Coll le había visitado para hablar de diferentes asun-tos de orden público y para per-mirle que le permitiera susentarse al señado y al domingo próximos con objeto de descan-sar estos días.

En cuanto a la provisión del cargo de consejero de Gobernación, dijo que se efectuará cuan-do pasen las circunstancias polí-ticas de estos días, aunque no haya prisa para una provisión in-mediata.

Un camarada preguntó a su vez el señor Companys. — Se ha inventado esta palabra que sólo quiere decir debilitación de con-venciones. La política está plena-de fórmulas. Nuestra po-sición es la de siempre. Todo lo que pueda tener consecuencias beneficiosas para la economía catalana y no afecte a la orienta-ción de la ley, procuraremos atemperarlo con el reglamento o con la experiencia de los he-chos. Pero modificaciones de la

tendencia de la ley, eso nunca. No modificaremos en este as-pecto, ni un punto ni una coma.

— A lo que he dicho siempre me atengo y no por espíritu de intransigencia sino porque creo que nuestra posición no debe ser otra. Si hubiera error, yo entiendo que debe rectificarse. No soy de los que opinan que debe man-tenerse el error a todo trance, como los que en esta ocasión manejan tópicos como los que nos llevaron al desastre del 98.

Uno de los periodistas preguntó al señor Companys si la vi-sión que acaba de hacerle el señor Coll, tenía relación con la provisión del cargo de consejero de Gobernación.

El señor Companys respondió negativamente, agregando que el señor Coll le había visitado para hablar de diferentes asun-tos de orden público y para per-mirle que le permitiera susentarse al señado y al domingo próximos con objeto de descan-sar estos días.

En cuanto a la provisión del cargo de consejero de Gobernación, dijo que se efectuará cuan-do pasen las circunstancias polí-ticas de estos días, aunque no haya prisa para una provisión in-mediata.

Un camarada preguntó a su vez el señor Companys. — Se ha inventado esta palabra que sólo quiere decir debilitación de con-venciones. La política está plena-de fórmulas. Nuestra po-sición es la de siempre. Todo lo que pueda tener consecuencias beneficiosas para la economía catalana y no afecte a la orienta-ción de la ley, procuraremos atemperarlo con el reglamento o con la experiencia de los he-chos. Pero modificaciones de la

tendencia de la ley, eso nunca. No modificaremos en este as-pecto, ni un punto ni una coma.

— A lo que he dicho siempre me atengo y no por espíritu de intransigencia sino porque creo que nuestra posición no debe ser otra. Si hubiera error, yo entiendo que debe rectificarse. No soy de los que opinan que debe man-tenerse el error a todo trance, como los que en esta ocasión manejan tópicos como los que nos llevaron al desastre del 98.

Uno de los periodistas preguntó al señor Companys si la vi-sión que acaba de hacerle el señor Coll, tenía relación con la provisión del cargo de consejero de Gobernación.

El señor Companys respondió negativamente, agregando que el señor Coll le había visitado para hablar de diferentes asun-tos de orden público y para per-mirle que le permitiera susentarse al señado y al domingo próximos con objeto de descan-sar estos días.

En cuanto a la provisión del cargo de consejero de Gobernación, dijo que se efectuará cuan-do pasen las circunstancias polí-ticas de estos días, aunque no haya prisa para una provisión in-mediata.

Un camarada preguntó a su vez el señor Companys. — Se ha inventado esta palabra que sólo quiere decir debilitación de con-venciones. La política está plena-de fórmulas. Nuestra po-sición es la de siempre. Todo lo que pueda tener consecuencias beneficiosas para la economía catalana y no afecte a la orienta-ción de la ley, procuraremos atemperarlo con el reglamento o con la experiencia de los he-chos. Pero modificaciones de la

tendencia de la ley, eso nunca. No modificaremos en este as-pecto, ni un punto ni una coma.

— A lo que he dicho siempre me atengo y no por espíritu de intransigencia sino porque creo que nuestra posición no debe ser otra. Si hubiera error, yo entiendo que debe rectificarse. No soy de los que opinan que debe man-tenerse el error a todo trance, como los que en esta ocasión manejan tópicos como los que nos llevaron al desastre del 98.

Uno de los periodistas preguntó al señor Companys si la vi-sión que acaba de hacerle el señor Coll, tenía relación con la provisión del cargo de consejero de Gobernación.

El señor Companys respondió negativamente, agregando que el señor Coll le había visitado para hablar de diferentes asun-tos de orden público y para per-mirle que le permitiera susentarse al señado y al domingo próximos con objeto de descan-sar estos

EL PLEITO CATALAN

Se otorga al Gobierno un voto de confianza

Poderes absolutos, voto de confianza. Tanto da una cosa como otra. El Gobierno de Madrid podrá actuar frente al problema creando por la sanción de la ley de Contratos de cultivo por propia iniciativa.

Pero sabemos lo que vale esta "propia iniciativa", de antemano condicionada por el voto favorable de las derechas. Sabemos que el Gobierno no podrá actuar en disonancia con el criterio que éstas aplican al problema catalán, y este criterio es, explicado por las mismas derechas, el sometimiento incondicional de la Generalidad.

No hay crisis. No hay crisis, porque ésta fue estudiada en contubernios y pactados previos a la decisión del Parlamento, entre el Gobierno y las minorías que lo apoyan. Poco importa, pues, las declaraciones tranquilizadoras de Samper. Estas declaraciones son para la galería. En el fondo de todo prevalece el acuerdo entre las derechas y Samper, sin el cual éstas no lo habrían apoyado.

Las cosas siguen, pues, estacionadas, en espera de las decisiones que toma el Gobierno central.

Una vez coradas las Cortes se despejará la incertidumbre y aparecerá la tan esperada solución; porque, seguramente, no se espera otra cosa para proceder con la libertad que da la ausencia de críticas y de oposición.

Mientras tanto todo sigue igual. Ya veremos qué caminos tomarán entonces los acontecimientos, aunque, necesario es repetirlo, mientras el pleito se mantenga en el terreno de una simple pugna de poderes, al proletariado le es indiferente y debe velar porque su independencia sea respaldada por unos y por otros.

Solamente si de este pleito derivaran complicaciones ajenas al aspecto político, si los campesinos quisieran hacer valer su derecho a la conquista de la tierra con las armas en la mano, habría llegado la hora de intervenir para propulsar un movimiento semejante hasta sus últimas consecuencias y secundarlo en las ciudades, con vistas a la realización del Comunismo libertario.

Un nuevo asalto al bar «La Tranquilidad»

Anteayer fué consumado un nuevo asalto contra el bar "La Tranquilidad", deteniendo la Policía a once trabajadores que en él se encontraban. La Prensa dice que estaban celebrando una reunión clandestina, pero yo asumo a qué atenerme a este respecto. La reunión clandestina está resultando un triste del que la Policía se vale para justificar sus "razones" permanentes en los círculos. En realidad, lo que ocurre es que, en este triste de persecución gravísima, los militantes de la Confederación y del anarcosindicalismo no cuentan con ningún derecho. Se les da casa allí donde se encuentran, y nutren con ellos la reserva de presos gubernativos que hay permanentemente en la Modelo. Lo de menos es que estén o no reunidos.

La Prensa burguesa, después de dar cuenta de la detención, dice lo siguiente:

"Parece que en el local se reencontraron algunos ejemplares del periódico "La Voz Confederal", que se edita clandestinamente."

"Según la Policía, se reparte entre los obreros el periódico "La Voz Confederal" de la forma siguiente:

"El individuo encargado de hacer circular los ejemplares se acerca a un grupo de obreros y les ofrece el periódico, observando seguidamente si los compradores presentan callos en las manos."

Nuestra Policía tiene estilo propio e imaginación. ¿Quién lo duda después de leer lo que antecede?

Desaparición lamentada

Ha muerto madame Curie

Mientras los políticos de todo el mundo se unen para llevar al pueblo a un estado de salvajismo y de miseria; mientras Hitler y los demás dictadores pugnan para esclavizar y matar a los hombres, una pléyade de sabios laboran pacíficamente, sin alardes, sin gritos y sin estridencias.

Ramón y Cajal trabaja en su laboratorio ajeno a todas las miserias de la política. Mientras Prieto saca una pistola en pleno

Congreso, el sabio histólogo descubre un elemento, que aplicado a la medicina resolverá un problema de curación.

Lo malo es que desaparecen estos hombres sabios y quedan los políticos para seguir atormentando a la humanidad.

Madame Curie, que describió el rádium, ha muerto en un asilo. Y ha muerto entregada a la ciencia, y víctima en cierto modo de la misma ciencia.

Madame Curie fue una colo-

«Quien a hierro mata a hierro muere»

LAS COTINUAS SUSPENSIONES DE «EL SOCIALISTA»

"El Socialista", de Madrid, es continuamente denunciado por el fiscal. Las ediciones no llegan a Barcelona y son recogidas por la policía.

Nosotros lamentamos el percursor y de paso impugnamos la tan manoseada libertad de prensa.

Pero esto no es óptimo para que recordemos aquellos tiempos en que era suspendida, censurada y denunciada nuestra Prensa. La Prensa obrera de la Confederación.

Fue bajo el mando de socialistas y republicanos llamados de izquierdas, cuando sufriremos la persecución más encarnizada. Se llegó al máximum de la arbitrariedad y de la injusticia.

SOLIDARIDAD OBRERA llegó a salir en Blanco. Un diputado la levantó en alto en pleno Congreso, como una bandera de conducta. Y aquello fue una vergüenza y un escarnio.

Una vergüenza y un escarnio para los gobernantes socialistas que entonces detestaban el Poder de una manera poco digna.

SOLIDARIDAD OBRERA sufría un asfín de denuncias y se recogían caprichosas. La policía guardaba nuestra imprenta día y noche y de ahí no salía un sólo número sin el visto bueno de la Jefatura de Policía.

Se burlaba y se traicionaba la ley de Imprenta y se imponía un silencio absoluto a la voz del proletariado organizado.

Y eran los socialistas los que disponían de los resortes de mando entonces, los que imponían y llevaban a cabo medidas tan absurdas.

La ley de Orden público fué votada y plantada por los mismos socialistas y de esta ley reaccionaria arranca la supresión de la propaganda obrera.

Ahora fuera del Poder, los socialistas sufren los efectos de la misma ley. Cada día "El Socialista" es denunciado y recogido. Lo lamentamos, no porque sea "El Socialista", sino por amor y respeto a todo lo que sea libre emisión del periodismo.

"El Socialista" no tuvo una palabra de protesta contra aquellas polémicas ejercidas desde el Poder público.

Nosotros, sí. A pesar de esto, recomendamos a "El Socialista" que no se queje, y que recuerde el refrán castellano: "Quién a hierro mata, a hierro muere".

boradora asidua de Pedro Curie, con quien contrajo matrimonio.

Fué la descubridora del rádium, que tanto beneficio ha reportado a la humanidad doliente. ¡Qué bello ejemplo! Toda una segunda vida dedicada al estudio y a la curación de enfermos, que al fin se extingue heróicamente de tanto hacer bien a los demás.

La señora Curie, nació en Polonia, en la ciudad de Varsovia, año 1867. Hizo sus primeros es-

tudios en dicha ciudad, trasladándose a París para continuarlos, en donde se doctoró en ciencias físicas. Por su casamiento con Pedro Curie, nacionalizado francesa.

A la muerte de Pedro Curie, continuó valientemente sus estudios, dejando lentamente en el manejo del terrible rádium, su salud y su preciosa inteligencia. Ha muerto a los sesenta y siete años de edad.

Nosotros nos descubrimos an-

te el ilustre cadáver, y hubiéramos contestado celebrado que en su lugar hubiera muerto un tirano cualquier, de esos que pollaban por Europa, espada al cinto y chatarra al pecho, llenando la actualidad de los periódicos y que asesinan a mansalva.

Los anarquistas acogemos dentro de nuestro corazón a todos los sabios que en el mundo trabajan incansablemente por aliviar las dolencias de esta triste y despreciable especie humana.

Ni un local clausurado. Ni un preso gubernativo en la cárcel debe haber. Cataluña se deshonra ante el mundo con esos procedimientos, propios de la Monarquía

DIALOGOS

De la pena de muerte

Un amigo que en cuanto me ve, no me deja a sol ni a sombra, acostumbrándome a preguntar y a objeciones, dispuesto a hacerme "polvo" —según dice— con la artillería de su diabólica, pero no han bastado para corregirlos, para adaptarlos y someterlos, los supuestos imaginados en todas las latitudes y en todos los tiempos por la crudeldad humana, que variando una frase del sabio naturalista Hartmann ha sido siempre la lógica de todos los legislas y juristas al servicio de cualquier mandarín. Siempre ha habido "descuidos". Y eso que, para "corregir al delincuente" se han inventado procedimientos punitivos verdaderamente escalofriantes. Se le ha cortado la lengua y arrancado los ojos; se le ha despedigado vivo y aserrado en dos mitades; se le ha decapitado, mutilado y crucificado; ha sido aplastado por las ruedas de carros cargados; se le ha condenado a la horrible muerte del "pudoramiento", arrojado a las fieras, estrellado vivo en el cielo, sepultado en un "in pace", quemado en una hoguera, en una palabra, se le han aplicado todas las torturas y suplicios que ha sido capaz de inventar el hombre, este gran inventar de tormentos, que dijo Vaccaro. Pero si con el hacha ni con el fuego, ni con la rueda, ni con el potro, se ha podido el vencedor someter al vencido. Y es que el vencido —en todo delinquiente que se decide allá en Madrid, a restablecer la pena capital.

—Y eso te satisface? —se pregunta.

—En estas circunstancias, sí. —Pues a mí ni en estas ni en ninguna.

—Es que será un freno...

—Eso es un tópico —le interrumpe—. Empiezo por no creer en la eficacia, ya no correctiva, ni aun coercitiva de ningún código penal. Soñar leyes punitivas, magistrados fiscales y establecimientos penitenciarios. No hacen falta ni Verdugos ni patibulcos. Para mejorar la condición psíquica del hombre bastaría con mejorar sus condiciones sómaticas. La coerción ha de imponerse, no por el terror que puedes inspirarnos el castigo. Todos los viejos sistemas penitenciarios han fracasado porque pretendían un absurdo: adaptar al individuo a un ambiente jurídico determinado, violento, brutal, contrario a los imperativos naturales de la razón, de la lógica, de la justicia. La pena de muerte ha existido siempre; ha conseguido por eso, mejorar la psique humana? No. Para mí sigue siendo el hombre tan primitivo "en el siglo de las luces" como "en tiempos de la barbarie naciones". A pesas ha cambiado. Han transcurrido milenios, siglos, milenios y centurias; se han sucedido civilizaciones tras civilizaciones y el hombre sigue rebeldándose insensato, a pesar del Punto Juzgo, de las Pandectas, de las Siete Partidas, de cuantos "frenos" ha creado la sociedad para defendernos de estos rebeldes y enfermos. Barmados "descuidos". Hojas la historia del mundo social. Remontarse a los tiempos más antiguos, y encontrarás ya la ley absurdia y brutal, que castiga, que multa,

a pesar de su derrota se sentirá siempre igual al vencedor. Y esperará el momento oportuno para rebellar.

—Pero, hombre, si no se trata ya de vencidores ni de vencidos. Se trata de ciudadanos libres, iguales ante la ley y el derecho, pero honrados y virtuosos, amos, y degenerados y criminales otras.

—Lo mismo da —le atajo—. En todo degenerado hay un enfermo y en todo criminal, un rebelde. El primero necesita más del médico que del verdugo, y el segundo, necesita más de la balanza que de la espada de la Justicia. El enfermo, en lugar de sepultarlo en una mausolea, hay que llevarlo a una clínica, y, al rebelde, en lugar de perseguirlo y accesarlo, hay que facilitarle los medios de subsistencia. No olvidemos que si hay enfermos y rebeldes es porque la sociedad los ha producido, pues el hombre será siempre una suma de influencias. En él pueden agravarse todos los síntomas de engrandecimiento o de decadencia del medio social en que vive. De ahí que pretender corregir o contener en el individuo, por medio de la coerción de una ley, amenazándole con penas adictivas, las tentaciones a rebeldes, inoculadas en él por un ambiente jurídico, desfavorable al desarrollo normal de su existencia, es una solemne insensatez. Siempre habrá valientes que no se resignarán a soportar una vida de opresión, de envilecimiento, de miseria. Toda la Historia Antigua, Media y Moderna, es una afirmación formidable de la intensidad del castigo, como medio de intimidación. Cuando en el siglo XVI infestó a Inglaterra un gran número de vagabundos, en vano Enrique VIII, para librarse de ellos, decretó penas severísimas, como el azote, la multa y hasta la muerte. Más tarde, hacia el año 1547, Eduardo VI, ordenó que los vagabundos y mendigos, serían azotados y en caso de reincidencia, se les aborcaría. Esto hecho prueba, como muchos otros, la ineficacia de la pena, como medida de coerción, de intimidación. Las leyes penales por crueles que sean, son indicativas siempre, cuando pretenden una adaptación imposible. Los vagabundos y ociosos no encontraban trabajo en actividad. En cuanto al robo, intentó e imposible empoderlo. El famoso bando le ha convertido en consumo armado en su caja o cajón cruceño y en el centro de la capital donó lo que tuvo de "ferro-manganoso", que el estadio catalán que puede producir Onofre, quedó en ridículo ante la rigidez de la caja atacada por el "osadísimo frenes".

El gandul, no puede hacer propaganda oral porque sufre del pecho. Si es escritor, tiene resma en los pies y en los manos. Si ha de hacer alguna comisión, lo duele la cabeza. Si le encargan trabajo para que pueda solucionar sus situaciones económicas, no pregunta las condiciones y luego se objeta que tiene que ir al pueblo a estrenar a su madre, sin recordar que ya lo ha hecho el enfermo notorio vecino.

El gandul, se paga como lo leyes:

—así se incrusta en nuestro cuerpo. Es sobre el bostillo, el tabaco, el café, el pan y los sal.

Para este "enfermo" no puede aplicarse la máxima de "cuida casi según sus fuerzas y sus necesidades" por el hecho de que solo posee una fuerza, que es la de consumir y no producir en todo el campo de su infame existencia.

Ante el fracaso de los dogmas, las religiones, la ciencia y la filosofía.

(Pasa a la segunda)

que el Ilustre cadáver, y hubiéramos celebrado que en su lugar hubiera muerto un tirano cualquier, de esos que pollaban por Europa, espada al cinto y chatarra al pecho, llenando la actualidad de los periódicos y que asesinan a mansalva.

Los anarquistas acogemos dentro de nuestro corazón a todos los sabios que en el mundo trabajan incansablemente por aliviar las dolencias de esta triste y despreciable especie humana.

Estalla una bomba en una fábrica y se detiene a un obrero

Zaragoza, 5. — En una fábrica de galletas, propiedad de don José Bana, ha hecho explosión un petardo. Los daños materiales son de importancia.

En dicha fábrica existe un conflicto obrero. Ha sido detenido, como probable autor de la colocación de la bomba José Blasco.

GUARDIAS..

Prieto saca una pistola y se hace el amo de todo el Congreso

En pleno Congreso, Prieto, ex ministro y diputado a Cortes, ha sacado una pistola.

La Cámara ha sufrido un colapso. Ha enmudecido de repente y los diputados se han repliegado en sus escaños.

Cualquier individuo que armado, promueva bronca en un local cerrado, es detenido y encarcelado.

Prieto armó la bronca: en el Congreso, pistola en mano, en plan de chule y nadie se atrevió a molestarla.

Una pistola en el Congreso y en manos de un diputado La cosa ha resultado típica.

El mejor discurso parlamentario de todo el año lo ha dado Prieto con su pistola.

Ha sido una crácidé contundente. No hubo rectificaciones, ni enmiendas, ni contrarréplicas.

No hubo ni siquiera una detención fulminante.

El ministro de la Gobernación, que tiene a su servicio a toda la fuerza armada de España, no se atrevió a detener a Prieto en

Crónica diaria

Presos gubernativos

Todo vuelve. Hasta el epígrafe de esta crónica, que parece un clisé desempolvado de pasados tiempos.

Quantas veces durante la Dicadura y bajo el Imperio nefasto de los Borbones, nos hubimos de ocupar de los presos gubernativos.

En el 14 de abril creímos que en este orden comenzaba una nueva era.

Faro no ha sido así. Los miserables y monárquicos los que casan a los hombres abajo. Pero para el caso es lo mismo.

En la cárcel hay unos setenta presos gubernativos, nos dicen.